



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA SITUACIÓN LABORAL DE
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN SANTA
ELENA, BARRIO “11 DE ENERO”.**

ARTÍCULO ACADÉMICO

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTOR(A):

EMELY ROSY SUÁREZ SUÁREZ

TUTOR(A):

PSICÓL. YAGUAL RIVERA SARA.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN SANTA ELENA,
BARRIO “11 DE ENERO”.**

ARTÍCULO ACADÉMICO

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

EMELY ROSY SUÁREZ SUÁREZ

LA LIBERTAD – ECUADOR

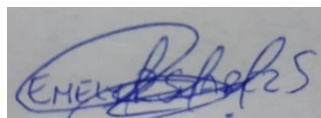
2022

Declaratoria de responsabilidad

Quien suscribe; **EMELY ROSY SUÁREZ SUÁREZ** con C.C. 2400282881, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Artículo Académico presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo tema es: **DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN SANTA ELENA, BARRIO “11 DE ENERO”**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 13 de enero del 2022.

Atentamente,



Emely Rosy Suárez Suárez
C.C. 240028288-1



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
ARTÍCULO ACADÉMICO

La Libertad, 13 de enero del 2022.

Licenciado,
BENJAMÍN WILSON LEÓN VALLE, MDL.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted qué; el/la estudiante EMELY ROSY SUÁREZ SUÁREZ, ha cumplido con los requisitos estipulados en el instructivo vigente para la implementación de la Unidad de Integración Curricular-UIC.

Debo indicar, que: EMELY ROSY SUÁREZ SUÁREZ, ha cumplido el Trabajo de Titulación en la UIC con el Artículo Académico: **DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN SANTA ELENA, BARRIO “11 DE ENERO”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación; Artículo Académico. Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/ autor/la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

PSICÓL. YAGUAL RIVERA SARA.

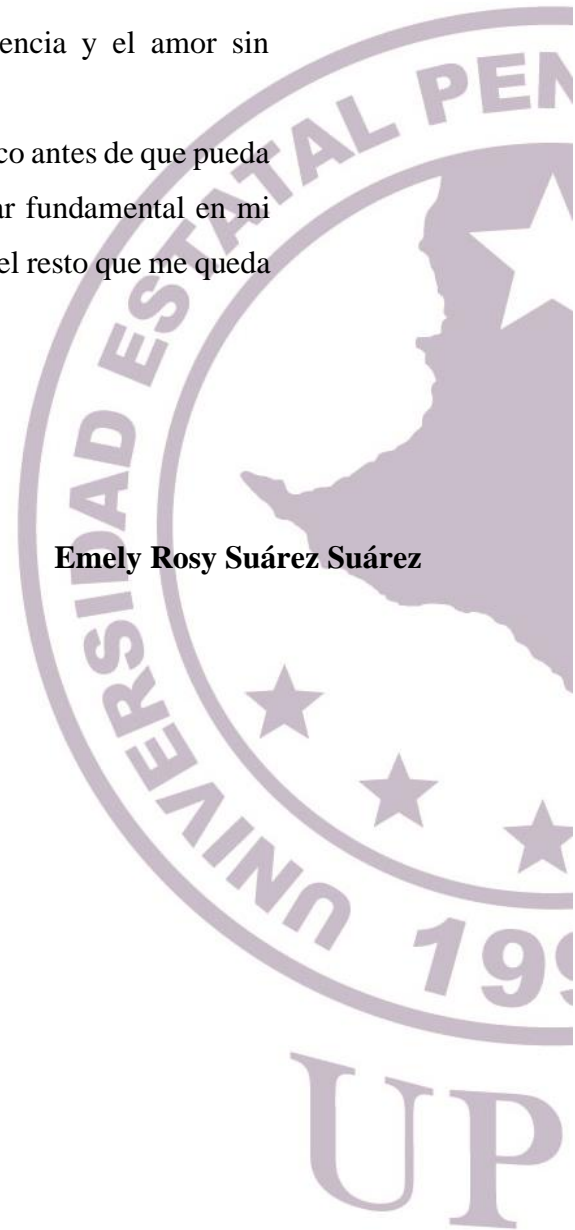
DOCENTE TUTOR(A)

Dedicatoria

Mi Artículo Académico se la dedico de todo corazón a mi mamá, ya que sin ella no lo hubiera logrado, tus cuidados a lo largo de mi vida me han protegido y me han llevado por el camino del bien, motivándome cada día para que no me rinda y pueda lograr mis anhelos y metas. Por esa razón te dedico mi trabajo y esfuerzo como en recompensa por tu paciencia y el amor sin condición que me has dado, Te Amo.

A la memoria de mi hermano fallecido a sus 35 años, poco antes de que pueda verme culminar mi carrera profesional, por ser un pilar fundamental en mi vida, enseñándome sus valores que las llevare conmigo el resto que me queda de vida.

Emely Rosy Suárez Suárez



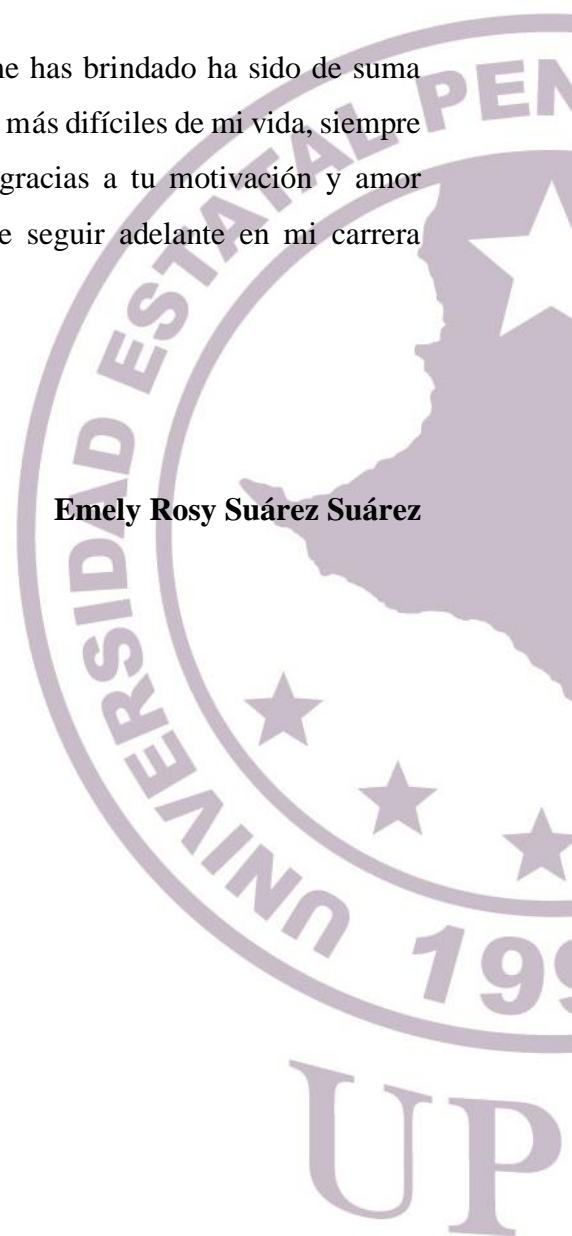
Agradecimientos

Mis agradecimientos a mi Universidad Estatal Península de Santa Elena, después de años de esfuerzo, sacrificios, dedicación y grandes alegrías, gracias a ti, mi querida Alma Mater.

Agradezco también a mi asesora de Artículo Académico Psicol. Yagual Rivera Sara por brindarme la oportunidad de recurrir a sus conocimientos, así también agradecer por la paciencia brindada y su guía durante todo este proceso.

Para finalizar mis agradecimientos a Luis por la ayuda que me has brindado ha sido de suma importancia, has estado conmigo en los momentos y situaciones más difíciles de mi vida, siempre ayudándome. No ha sido nada fácil culminar este proceso, gracias a tu motivación y amor brindado que ha aportado significativamente a mi anhelo de seguir adelante en mi carrera profesional.

Emely Rosy Suárez Suárez



TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lcdo. Benjamín Wilson León Valle,
MDL.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Econ. Juan Carlos Olives Maldonado, MSc.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Psicól. Yagual Rivera Sara
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Econ. Víctor Solorzano Méndez
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Emely Rosy Suárez Suárez
ESTUDIANTE

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN SANTA ELENA, BARRIO “11 DE ENERO”.

SOCIAL DIAGNOSIS OF THE LABOR SITUATION OF PEOPLE WITH DISABILITIES IN THE SANTA ELENA CANTON, NEIGHBORHOOD “11 DE JANUARY”

Emely Rosy Suárez Suárez (1), Psicol. Yagual Rivera Sara (a) (2)

Código Orcid (1) 0000-0001-7397-1682

Código Orcid (2) 0000-0003-1395-3225

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

Resumen

La participación de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, no es una situación que se puede observar en las instituciones a diario, varias de ellas no cumplen las leyes establecidas para el grupo prioritario, las personas con discapacidad se ven afectados en varios ámbitos como en lo social, económico e incluso cultural. Este diagnóstico social de la situación laboral de las personas con discapacidad tiene como objetivo investigar cuales son los factores en los que se ven afectado este grupo prioritario y si son partícipes de una inclusión laboral y social. Por lo que se aplicó la metodología de un enfoque cuantitativo con paradigma positivista con alcance descriptivo, donde se aplicó el levantamiento de información a 15 personas con discapacidad con la metodología que utilizamos para la encuesta y entrevista con el fin de comprobar la veracidad de la información. A partir del modelo teórico (Rawls, 2011) analizamos los resultados de la investigación para llegar una inclusión total de las personas con discapacidad, teniendo la aceptación en la sociedad sin ser víctimas de discriminación. Finalmente, donde se obtiene varias conclusiones y una propuesta de intervención e investigación futura dirigida hacia una agencia de empleo específicamente para personas con capacidades especiales y así poder mejorar su calidad de vida.

Palabras Clave: *discapacidad, empleo, inclusión, derechos, reinserción.*

Abstract

The participation of people with disabilities in the workplace is not a situation that can be observed in institutions on a daily basis, several of them do not comply with the laws established for the priority group, people with disabilities are affected in various areas such as socially, economically and even culturally. The objective of this social diagnosis of the employment situation of people with disabilities is to investigate which are the factors in which this priority group is affected and if they are participants in labor and social inclusion. Therefore, the methodology of a quantitative approach with a positivist paradigm with descriptive scope was applied, where the information gathering was applied to 15 people with disabilities with the survey and interview method in order to verify the veracity of the information. From the theoretical model (Rawls, 2011) we analyze the results of the research to achieve a total inclusion of people with disabilities, having acceptance in society without being victims of discrimination. Finally, there are a series of conclusions and a proposal for intervention and future research directed towards an employment agency specifically for people with disabilities and thus be able to improve their quality of life.

Keywords: *disability, employment, inclusion, rights, reintegration.*

1. Introducción

La discapacidad, la inclusión son problemáticas de análisis que se relaciona de una manera complementaria en las cuales se ven inmersa las personas con capacidades especiales, que le es difícil satisfacer sus necesidades básicas o acceder a un empleo digno y seguro. La discriminación de la sociedad y los obstáculos que interponen, conlleva a los incrementos de los índices de desempleo, ya que las personas con capacidades especiales no pueden generar ingresos a sus hogares provocando como consecuencia una afectación en la economía de su familia.

La falta de educación de calidad también es uno de los puntos importantes de que las personas con capacidades especiales no puedan acceder a un empleo digno. El derecho a la educación en varias ocasiones ha sido negado para este grupo prioritario, sin embargo, la educación es un derecho libre de acceso para todos sin ningún tipo de discriminación, la inclusión de las personas con capacidades especiales en todos los ámbitos incitara a una sociedad más participativa y productiva libre de discriminaciones entre grupos prioritarios y sociedad

El ámbito laboral es una falta de oportunidad en toda la sociedad, sin embargo, la población de personas con discapacidad tiene derechos como todo ciudadano ecuatoriano como es a tener un empleo digno y con buena remuneración, sin embargo, en los actuales tiempos este derecho se les ha negado, ha conllevado a la discriminación y a la exclusión de las personas con discapacidad, por lo que este diagnóstico pretende detectar cuales son las causas del porque no tienen una reinserción en el ámbito laboral y como ha afectado a su economía el no tener un empleo digno y seguro.

Art. 64.- *“De las personas con discapacidades. - Las instituciones determinadas que cuenten con más*

de veinte y cinco servidoras o servidores en total, están en la obligación de contratar a personas con discapacidad, promoviendo acciones afirmativas para ello, de manera progresiva y hasta un 4% del total de servidores o servidoras, bajo el principio de no discriminación, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral”. (LOSEP, 2010)

Las personas con discapacidad por lo general se encuentran en estado de desempleo o inactivas económicamente ya que son excluidas del ámbito laboral y no tienen las mismas oportunidades como las demás personas de la sociedad.

. *“En la mayoría de los países continúan siendo desproporcionadas respecto a la población general. Incluso algunos datos señalan que los niveles de empleo de las personas con discapacidad están disminuyendo en los últimos años. En el caso de las discapacidades de origen psiquiátrico las tasas de desempleo suelen alcanzar el 90%, y también son muy elevadas cuando se trata de personas que presentan discapacidades severas, lo que aún se agrava más cuando éstas también son de naturaleza mental”.* (Alcover, 2011)

El estado ecuatoriano cuenta con una constitución donde se menciona el trabajo es un derecho y un deber social, teniendo como prioridad asegurar la dignidad, a su vez con una remuneración justa que cubra sus necesidades sin ser víctimas de discriminación. Pero en muchos casos e instituciones no se cumplen estas leyes, evitando la reinserción laboral de las personas con capacidades especiales.

“El empleo digno es el mejor camino para salir de la pobreza y millones de personas con discapacidad están esperando contar con mayores oportunidades para entregar todo su capital humano, su capacidad y su compromiso con el desarrollo económico y social”. (Espinoza, ESPACIOS, 2018)

Según (Espinoza, Espacios, 2018) busca garantizar los derechos de las personas con capacidades especiales, mediante el cumplimiento de la ley, para promover una sociedad más igualitaria donde se practique la inserción laboral y social de las personas con discapacidad, dando por terminada la discriminación que trae como consecuencias actos de injusticia. Así se logrará cambiar partes negativas de la sociedad e insertar al ámbito laboral a este grupo prioritario para que goce de sus derechos.

Justificación de la investigación (Importancia/Propósito)

Las personas con discapacidad del barrio “11 de enero” se encuentran en estado de desempleo, por lo que es la iniciativa de este diagnóstico, este grupo se ve afectado económicamente ya que no cuentan con un empleo digno y estable por sus condiciones de discapacidad.

La población que se escogió es de 15 personas con discapacidad en estado de desempleo, que se encuentran económicamente afectados ya que en sus condiciones no pueden conseguir empleos en las instituciones públicas y privadas que se encuentran dentro del Cantón, no les dan la oportunidad de pertenecer o desarrollarse en un trabajo dentro de ellas. Ya que la población de personas con discapacidad es excluida del ámbito laboral dentro del cantón Santa Elena y de la sociedad.

Es de suma importancia la reactivación de la actividad económica de este grupo prioritario ya que si bien conocemos los hogares donde esta una persona con discapacidad es más vulnerable en su economía, por eso se debe mejorar las condiciones económicas de las personas con discapacidad para eso es necesario fortalecer los valores en la sociedad y empoderar la población con discapacidad, demostrando que pueden desarrollarse en el ámbito laboral de manera eficiente.

Conocimiento actual del tema a investigar

Según la (OIT, 2020) en su publicación sobre la discapacidad y el empleo, donde menciona que las personas con discapacidad representan aproximadamente mil millones de personas, siendo este un 15% de la población mundial, donde el 80% está en edad de ejercer un empleo. Sin embargo, a lo largo de los años su derecho a tener un empleo digno ha sido denegado, la población con discapacidad son las que presentan más porcentaje de desempleo e inactividad económica.

Se aplico una investigación donde se utilizará la técnica de campo / encuesta. Esta información se recolectará con el fin de saber cómo se ven afectadas las personas con discapacidad en la inserción laboral y en la sociedad. Y cuáles son los obstáculos que le impone la sociedad o ellos mismos para obtener o contar con un empleo. Según (Fernando, 1960) *“Una encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativos de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana”*.

El fin de esta investigación es obtener un diagnóstico social de la situación laboral de las personas con discapacidad, se pretende obtener procesos de inserción sociolaboral de la población con discapacidad conociendo las fortalezas y debilidades, para así desarrollar u adquirir oportunidades nuevas y mejores para la población. Según el (Ministerio, 2019) *“Fomenta el cumplimiento de obligaciones laborales contenidas en el Código del Trabajo y, realiza inspecciones a través de las Inspectorías del Trabajo y Direcciones Regionales del Trabajo a nivel nacional, en coordinación con la Unidad de Discapacidades, a fin de garantizar los derechos de los trabajadores con alguna clase de discapacidad”*.

Objetivos de la investigación

Mediante la elaboración del diagnóstico social de la situación laboral de las personas con discapacidad, lograr que este grupo prioritario conozca sus derechos y a su vez sean incluidos en el ámbito laboral donde se le permita desarrollar sus habilidades, dándoles la oportunidad de una inserción laboral para las personas con discapacidad.

- Contrastar la situación laboral de las personas con discapacidad en el Cantón Santa Elena, barrio “11 de enero”. Mostrar diferencias notables de como las personas que no tienen discapacidad tienen mayores oportunidades de obtener un empleo, y no se le presentan diferentes complicaciones o barreras como a las personas con discapacidad.
- Diagnosticar la situación laboral de las personas con discapacidad del cantón Santa Elena, barrio “11 de enero”. Analizar cómo afectan en la economía de las personas con discapacidad no tener un empleo estable y a su vez plantear una solución para el problema mencionado.
- Identificar las barreras que obstaculizan la inserción laboral de las personas con discapacidad del cantón Santa Elena, barrio “11 de enero”. Conocer las implicaciones o problemas que tienen las personas con discapacidad para obtener un empleo, en este caso las barreras que tienen para ser activos económicamente.
- Promover la inserción laboral a las personas con discapacidad sensibilizando los deberes y derechos de este grupo vulnerables. Es importante la generación de actividad económica de este grupo prioritario, ya que los hogares donde esta una persona con discapacidad es más

vulnerable en su economía estable, por eso se debe mejorar las condiciones económicas de las personas con discapacidad.

Planteamiento hipotético

¿Influye significativamente la situación laboral en las personas con discapacidad del cantón Santa Elena, barrio “11 de enero”?

Fundamentación teórica y conceptual

Para la elaboración de este diagnóstico nos basamos **el tratamiento de la discapacidad en la teoría de** (Rawls, 2011).

En esta teoría se menciona la discapacidad en un sentido de justicia, donde se menciona la razonabilidad, comprensión y la habilidad de relacionarse con otras personas, teniendo una aceptación por parte de las otras personas en sentido de igualdad de participación. La discapacidad por varios años ante la sociedad ha sido una discriminación encargándose de excluir este grupo prioritario, negándoles varios de sus derechos como ciudadanos a su vez la sociedad crea barreras que les impide su desarrollo, sin embargo, hay que considerar que la discapacidad es una oportunidad de demostrar a la sociedad que puede sobresalir con tus virtudes y habilidades.

Capacitar a la población con discapacidad para los empleos ya que de eso trata el empoderamiento, inculcarlos a que son capaces de desarrollarse en un empleo abiertamente sin temor a ser discriminados o recibir desprecio de su trabajo, la educación y la formación es el medio para potenciar a la población con discapacidad, así se lograra mejorar su calidad de vida, incrementar la productividad y disminuir los índices de desempleo que existe en el cantón.

Tratamiento de la discapacidad teoría de (Nussbaum, 2011)

Propone en la elaboración de una teoría de los derechos básicos de los seres humanos, el considera a su igual que la teoría (Rawls, 2011) que las capacidades se definen como una oportunidad muy valiosa para llegar a obtener una mejor vida. Manifiesta también que debe existir una sociedad más justa la misma que tiene las obligaciones de proveer recursos que sean necesarios para que las personas con discapacidad puedan desarrollarse libremente, para que pueden tomar sus propias decisiones independientemente.

Buscar un mayor beneficio para las personas con discapacidad, proveyendo recursos sociales y a su vez en el recurso salud para las mejoras de las personas con discapacidad, así aprovechar completamente las habilidades o cualidades de este grupo, logrando que ellos usen su sentido de la imaginación y de la creatividad, partiendo principalmente de una educación adecuada ya que desde este punto es muy importante demostrar a las personas con discapacidades a ser independiente y que pueden llegar a lograr grandes cambios en sus vidas.

El tratamiento de la discapacidad en la teoría contemporánea de los derechos humanos según (Gomez, 2011).

Hablando de las teorías y derechos humanos en particular no se han ocupado directamente de las personas con discapacidad, y cuando han tomado la decisión de considerarlos las han aplicada de una manera inapropiada, los derechos humanos en el ámbito de la discapacidad tienen varias implicaciones y problemáticas. Esta teoría es un poco excluyente a las personas con discapacidad intelectual y mental, ya que ellos merecen un cuidado más especial para mejoras de su salud.

Esta teoría establece que la dignidad humana es un pilar fundamental para las personas con

discapacidad ya que les ayuda a perseguir sus propias metas y proyectos propuestos en su vida, los derechos humanos poseen dar libertad de elección y orientar su libertad moral.

2. Materiales y Métodos

El presente diagnostico social de la situación laboral de las personas con discapacidad del “Barrio 11 de enero” del Cantón Santa Elena con paradigma positivo, con un enfoque cuantitativo por la cual se basó en conocer la opinión de la realidad social de la situación laboral de las personas con discapacidad del Cantón Santa Elena, barrio 11 de enero. Para así mediante nuestra recolección y análisis de datos comprobar nuestras hipótesis como lo menciona (Hernández, 2003).

De acuerdo con ello, la investigación tiene un alcance descriptivo, determinando las variables de como afectó la situación laboral a las personas con discapacidad, y como les afecta a ser parte o miembro de una reinserción e inclusión laboral.

En lo que respecta a los datos, se incluyó a la población total de 15 personas con discapacidad del Cantón Santa Elena, barrio 11 de enero. De manera que se define un censo en referencia a las variables que contiene el levantamiento de la información.

La técnica fundamental del levantamiento de la información fue una encuesta, y para verificar o confrontar la comprobación de las respuestas, se aplicó una entrevista a profundidad a los principales representantes del comité barrial y un trabajador de una institución del cantón Santa Elena.

3. Resultados y Discusión

Tabla 1 Frecuencia de la variable "Genero".

Genero	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	6	40,0
Masculino	9	60,0
Total	15	100,0

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora.



Figura 1 Histograma de frecuencia de la variable "Genero"

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora

Según los datos obtenidos en la Tabla 1 y Figura 1, el 60% de la población encuestada (9) es de género masculino. Donde se puede resaltar que la población más alta de personas con discapacidad en el barrio 11 de enero son hombres.

Tabla 2 Frecuencia de la variable "quien responde la encuesta"

¿Quién responde la encuesta?	Frecuencia	Porcentaje
Persona con Discapacidad	15	100,0

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora

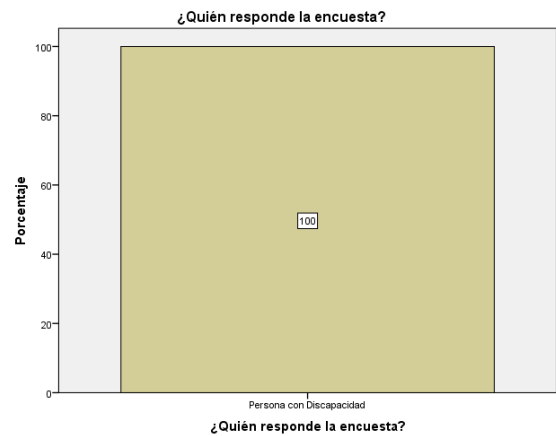


Figura 2 Histograma de frecuencia de la variable "Quien responde la encuesta".

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora.

De acuerdo con los datos de la Tabla 2 y Figura 2, el 100% de los encuestado (15) donde se tuvo comunicación directa con las personas con discapacidad. La encuesta fue contestada por las personas con discapacidad afectadas en el ámbito laboral, así se pudo recaudar una información más plasmada a la realidad.

Tabla 3 Frecuencia de la variable "Condiciones de vida"

	Frecuencia	Porcentaje
Buenas	6	40,0
Malas	4	26,7
Regular	5	33,3
Total	15	100,0

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora.

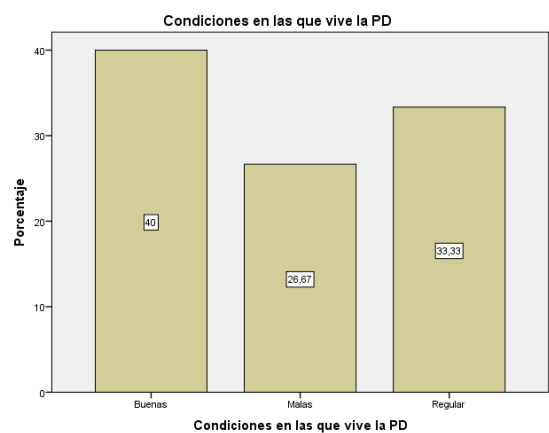


Figura 3 Histograma de frecuencia de la variable "Condiciones de vida"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

Conforme a los resultados obtenidos en la Tabla 3 y Figura 3, el 40% de las personas con discapacidad (6) tienen condiciones de vida buenas. Sin embargo, hay personas que viven en condiciones de vida regulares son aquellas que se ven afectadas en su vida cotidiana por situación de discapacidad.

Tabla 4 Frecuencia de la variable "Víctima de discriminación"

	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	86,7
No	2	13,3
Total	15	100,0

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

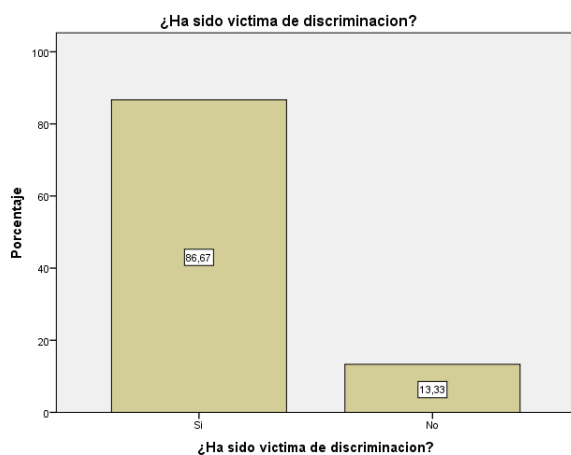


Figura 4 Histograma de frecuencia de la variable "víctima de discriminación"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

Mediante los datos obtenidos de Tabla 4 y Figura 4, el 86% de las personas con discapacidad (13) han sido víctimas de discriminación. Podemos resaltar que la discriminación que la sociedad le da a las personas con discapacidad logra que esta población se quede en casa y eviten salir provocando disminución de actividades económicas en las PD.

Tabla 5 Frecuencia de la variable "Conocimiento de leyes"

	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	40,0
No	9	60,0
Total	15	100,0

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

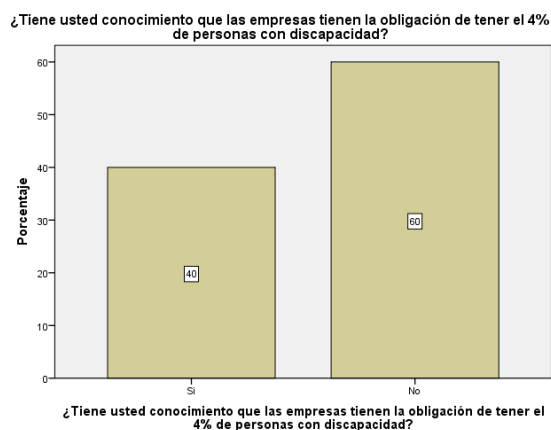


Figura 5 Histograma de frecuencia de la variable "Conocimiento de leyes"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

En correlación de los datos obtenidos de la Tabla 5 y Figura 5, el 60% de las personas con discapacidad (9) desconocen sus derechos a un empleo digno dentro de las instituciones públicas y privadas. Se pudo observar que es necesario que las personas con discapacidad conozcan la totalidad de sus derechos como grupos prioritarios y así exijan de ellos como ciudadanos de nuestro país Ecuador.

Tabla 6 Frecuencia de la variable "Acceso a instituciones"

	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	6,7
No	12	80,0
No lo se	2	13,3
Total	15	100,0

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

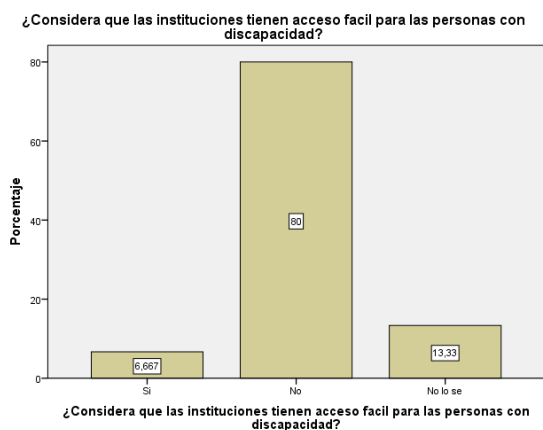


Figura 6 Histograma de frecuencia de la variable "Acceso a instituciones"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

En referencia a los datos obtenidos de la Tabla 6 y Figura 6, el 80% de las personas con discapacidad (12) consideran que las instituciones no tienen accesos fáciles para este grupo prioritario. Este es uno de los problemas por lo que las personas con discapacidad no tienen inclusión en el ámbito laboral ya que las instituciones no están adecuadas para su ingreso.

Tabla 7 Frecuencia de la variable "Acceso al empleo"

	Frecuencia	Porcentaje
No	11	73,3
No lo se	4	26,7
Total	15	100,0

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

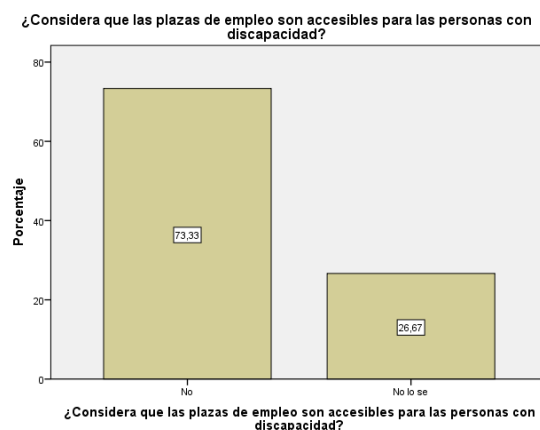


Figura 7 Histograma de frecuencia de la variable "Acceso al empleo"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

Según los datos obtenidos de la Tabla 7 y Figura 7, el 73% de las personas con discapacidad (11) considera que las plazas de empleos no son accesibles. Podemos observar el problema principal es el difícil acceso a tener un empleo digno ya que este grupo prioritario está siendo poco incluido en el ámbito laboral por factores como incumplimientos de leyes y poca inclusión.

Tabla 8 Frecuencia de la variable "La economía afecta a su hogar"

	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	100,0

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora

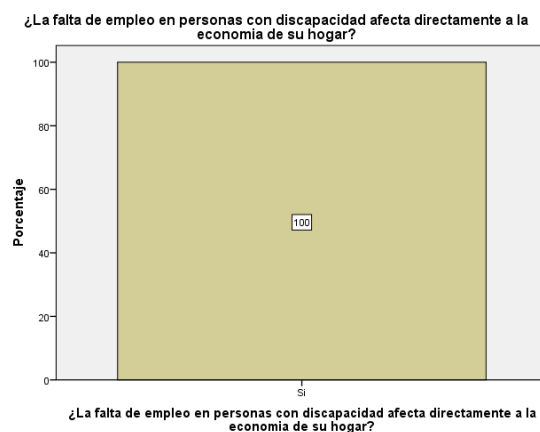


Figura 8 Histograma de frecuencia de la variable "La economía afecta a su hogar"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

En relación de los datos obtenidos en la Tabla 8 y Figura 8, el 100% de las personas con discapacidad (15) manifiestan que no tener un empleo afecta directamente en la económica estable de su hogar. Es una variable muy importante ya que la economía de los hogares de la población total de encuestados se ve plenamente afectados por no contar con un empleo digno estable.

Tabla 9 Frecuencia de la variable "Agencia de empleo"

	Frecuencia	Porcentaje
Si	14	93,3
Talvez	1	6,7
Total	15	100,0

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora

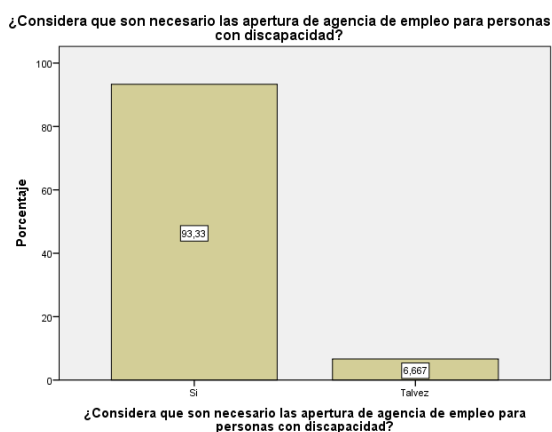


Figura 9 Histograma de frecuencia de la variable "Agencia de empleo"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

Según los datos obtenidos en la Tabla 9 y Figura 9, el 93% de las personas con discapacidad (14) manifestaron que si son necesarias las aperturas de agencias de empleos específicamente para las personas con discapacidad. Dar apertura a que

existan agencias de empleo dentro de nuestro cantón, lograra una sociedad más inclusiva y un grupo prioritario disfrutando de sus derechos.

Tabla 10 Frecuencia de la variable "Charlas de empoderamiento"

	Frecuencia	Porcentaje
Si son necesarias	12	80,0
No tengo interés	3	20,0
Total	15	100,0

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora

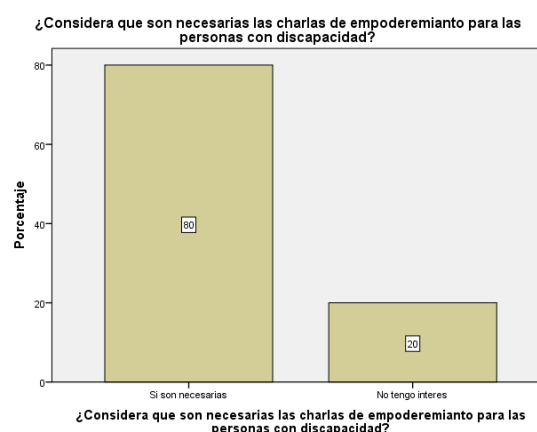


Figura 10 Histograma de frecuencia de la variable "Charlas de empoderamiento"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora.

Conforme a los datos obtenidos en la Tabla 10 y Figura 10, el 80% de las personas con discapacidad (12) mencionan que si son necesarias las charlas de empoderamiento. Lograr que las personas con discapacidad conozcan sus derechos y puedan empoderarse y darse cuenta que la discapacidad no es un impedimento si no una oportunidad a mayores cosas.

Tabla 11 Frecuencia de la variable "Tipo de discapacidad"

¿Tipo de discapacidad?	Respuestas	
	N.º	Porcentaje
Discapacidad Física	11	73,3%
Discapacidad Intelectual	2	13,3%
Discapacidad Sensorial	2	13,3%

Total 15 100,0%

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora

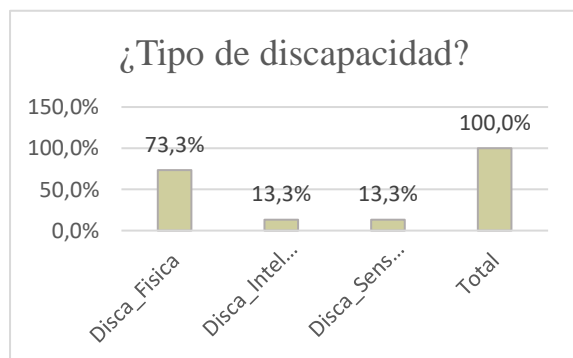


Figura 11 Histograma de frecuencia de la variable "Tipo de discapacidad"

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora

En relación con los datos obtenidos en la Tabla 11 y Figura 11, el 73% de las personas con capacidades especiales (11) tiene una discapacidad física. Es una mayor oportunidad a obtener o acceder a un empleo digno ya que la discapacidad física puede manejarse y dar soluciones para llegarse a desenvolverse de manera excelente en el empleo.

Tabla 12 Frecuencia de la variable “Origen de su discapacidad”.

¿Cuál es el origen de su discapacidad?	Respuestas	
	N.º	Porcentaje
Origen Nacimiento	5	33,3%
Origen Enfermedad	1	6,7%
Origen Accidente	5	33,3%
Origen Negligencia	4	26,7%
Total	15	100,0%

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora

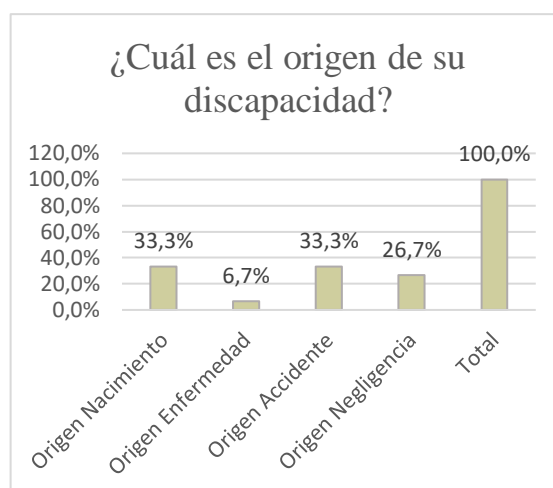


Figura 12 Histograma de frecuencia de la variable "Origen de su discapacidad"

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora

En correlación a los datos obtenidos en la Tabla 12 y Figura 12, el 33% de las personas con discapacidad (5) el origen de su discapacidad es por nacimiento, pero a su vez otro 33% de personas con discapacidad (5) mencionaron que su discapacidad fue adquirida por un accidente. Entre las opciones dos de ella fueron las más mencionadas, donde hay que destacar que varias personas tienen su discapacidad desde su nacimiento.

Tabla 13 Frecuencia de la variable “Dedicación actual”.

¿A qué se dedica actualmente?	Respuestas	
	N.º	Porcentaje
Dedicación Estudia	1	6,7%
Dedicación Ninguna	14	93,3%
Total	15	100,0%

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora

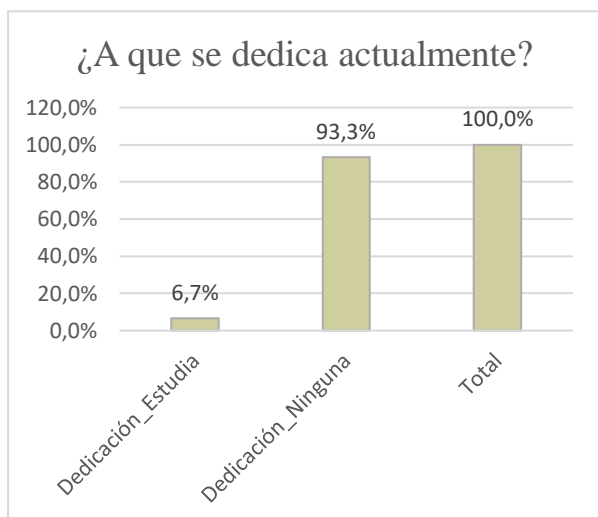


Figura 13 Histograma de frecuencia de la variable "Dedicación actual"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora

De acuerdo a los datos obtenidos de la Tabla 13 y Figura 13, el 93% de las personas con discapacidad (14) no tienen o se dedican a alguna actividad. Se pudo observar que las personas con discapacidad no tienen ninguna actividad la que les genere una economía activa a su vida y evitando ser integrados a la sociedad u en el ámbito empleo.

Tabla 14 Frecuencia de la variable "Grupos de discapacidad".

Desde su perspectiva ¿cómo creen que son vistas por la sociedad las personas con discapacidad?	Respuestas	
	N.º	Porcentaje
Grupo Protección	5	33,3%
Grupo Derechos	4	26,7%
Grupo Igualdad	6	40,0%
Total	15	100,0%

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora



Figura 14 Histograma de frecuencia de la variable "Grupos de discapacidad"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora

En referencia a los datos obtenidos en la Tabla 14 y Figura 14, el 40% de las personas con discapacidad (6) mencionaron que ellos son contemplados por la sociedad como grupos de igualdad. Sin embargo, hay que considerar que la sociedad muchas veces excluye y le da poca inclusión en cualquier ámbito a las personas con discapacidad.

Tabla 15 Frecuencia de la variable "Afectaciones para el acceso al empleo"

	Respuestas	
	N.º	Porcentaje
Falta de Educación	3	20,0%
Discriminación por la Sociedad	3	20,0%
Incumplimiento de leyes	4	26,7%
Falta de ofrecimiento de plazas	3	20,0%
Miedo a atentar con su Salud	2	13,3%
Total	15	100,0%

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.

Elaborado por: La Autora

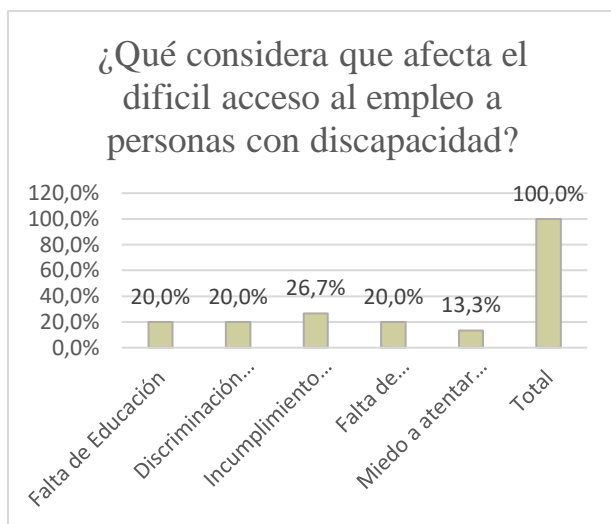


Figura 15 Histograma de frecuencia de la variable "Afectaciones para el acceso al empleo"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora

En concordancia con los datos obtenidos en la Tabla 15 y Figura 15, el 26% de las personas con discapacidad (4) manifestaron que difícil acceso a los empleos es por el incumpliendo de leyes. La falta de empleo para las personas con discapacidad es un acto de discriminación ya que por sus condiciones las instituciones prefieren ignorar las leyes y manejar institución a su favor y no al de la sociedad.

Tabla 16 de Contingencia frecuencia de la variable "Empleos accesible - economía en el hogar"

		¿Considera que las plazas de empleo son accesibles para las personas con discapacidad?		Total
		No	No lo se	
¿La falta de empleo en personas con discapacidad afecta directamente a la economía de su hogar?	Si	11	4	15
	Total	11	4	15

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora

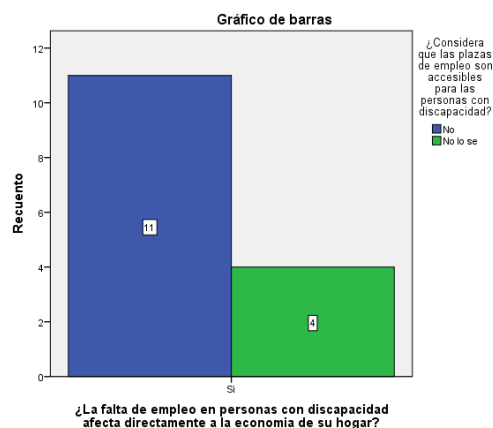


Figura 16 Histograma de frecuencia de la variable "Empleo accesible - económica en el hogar"

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora

Referente a los datos obtenido de la Tabla 16 y Figura 16, entre las dos variables cruzadas se logró obtener que 11 personas con discapacidad consideran que se tiene difícil acceso a los empleos por lo que se ven afectada económicamente en su hogar, sin embargo, existen personas que estan afectadas económicamente pero no tienen conocimiento si el acceso al empleo es accesible.

Tabla 17 de Contingencia frecuencia de la variable "Conocimiento de leyes - charlas de empoderamiento"

		¿Tiene usted conocimiento que las empresas tienen la obligación de tener el 4% de personas con discapacidad?		
		Si	No	Total
¿Considera que son necesarias las charlas de empoderamiento para las personas con discapacidad?	Si son necesarias	6	6	12
	No tengo interés	0	3	3
Total		6	9	15

Fuente: Levantamiento de información del "Barrio 11 de enero", noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora

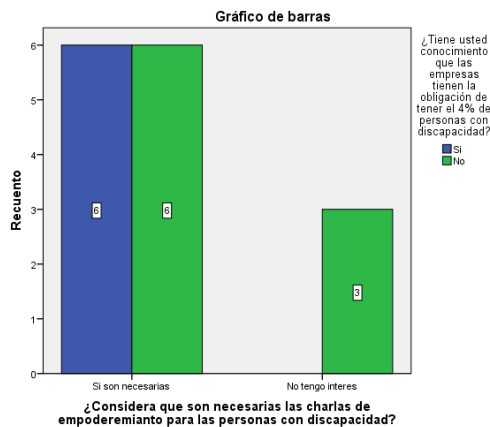


Figura 17 Histograma de frecuencia de la variable "Conocimiento de leyes - charlas de empoderamiento"

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora

Conforme a los datos obtenidos de la Tabla 17 y Figura 17, se logró obtener entre las dos variables cruzadas que 6 personas con discapacidad mencionan que no tiene conocimientos sobre leyes o reglamentos que estén a su favor por lo tanto ellos consideran que si son necesarias las charlas de empoderamiento así se podrá brindar información importante para el beneficio de ellos, a su vez poder admirar sus condiciones.

Tabla 18 de Contingencia frecuencia de la variable "Empleo accesibles - víctima de discriminación"

		¿Considera que las plazas de empleo son accesibles para las personas con discapacidad?		Total
		No	No lo se	
¿Ha sido víctima de discriminación?	Si	11	2	13
	No	0	2	2
Total		11	4	15

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora

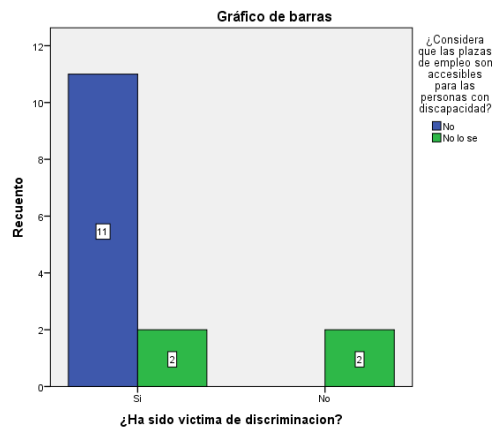


Figura 18 Histograma de frecuencia de las variables "Empleo accesible - víctima de discriminación"

Fuente: Levantamiento de información del “Barrio 11 de enero”, noviembre 2021.
Elaborado por: La Autora

En conformidad con los datos obtenidos en la Tabla 18 y Figura 18, según las variables cruzadas refleja que 11 personas con discapacidad consideran que no son accesibles el ingreso a los empleos, dando como resultado que este mismo grupo ha sido víctima de discriminación, por lo que se puede llegar a concluir que varias de las personas con discapacidad no tienen un empleo es por la falta de inclusión de las instituciones.

Entrevista

Entrevista al Sr. Juan Suárez presidente del comité Barrial 11 de enero, del Cantón Santa Elena.

Objetivo de la entrevista: Obtener información sobre las personas con discapacidad y si tiene algún conocimiento de su estado laboral.

Puntos principales de la entrevista:

- Conociendo primero a nuestra población, se tiene conocimiento de 15 personas con discapacidad que conforman una parte del Barrio 11 de enero.
- Es de conocimiento hacia el comité barrial que la mayoría de las personas con discapacidad no tienen una economía

estable, ya que varias de ellos solo dependen de una ayuda económica del gobierno, sin embargo, el comité barrial ayuda a ciertas personas con el fin de mejorar su calidad de vida.

- Como punto importante se considera un beneficio para las personas con discapacidad que se brinden charlas de empoderamiento ya que se logra que conozcas sus derechos como grupo prioritario del país.
- El empoderamiento lograra que ellos comprendan que una discapacidad no es un impedimento si no oportunidades, logara que las personas con discapacidad de la comunidad llegaran a ser más independientes para así mejorar su situación o su calidad de vida.

Entrevista 2

Entrevista al Ing. Joffre Suarez Rodríguez, trabajador de CNEL del Cantón Santa Elena.

Objetivo de la entrevista: Obtener información sobre las instituciones si tienen conocimiento de las leyes para las personas con discapacidad.

Puntos principales de la entrevista:

- La Institución CNEL si cuenta con personas con discapacidad física trabajando dentro de la institución, varios de ellos han adquirido su discapacidad dentro de sus horas laborables, por lo que han sido reconocidos como la ley lo manifiesta.
- Todas las personas que componen la institución tienen conocimiento sobre la obligación de las instituciones de que su comunidad debe componer en un 4% de personas con discapacidad.
- Las personas con discapacidad, tienen trabajos según sus habilidades ya que así se podrán desempeñar mejor en un puesto de trabajo que pueda desarrollar en su

totalidad, su remuneración es pagada a tiempo.

- Considera que deberían existir agencias de empleo para las personas con discapacidad ya que así se lograra que las instituciones se vean en la obligación de hacer cumplimiento a leyes establecidas en beneficio de este grupo prioritario, a su vez se mejora su calidad de vida y retomara una actividad económica.

Discusión

En los resultados del diagnóstico se pudo apreciar que el desempleo en las personas con discapacidad afecta directamente a su económica y a su estilo de vida, a su vez también reflejó que este grupo prioritario está siendo víctima de discriminación lo que conlleva a que no tienen inclusión en ningún ámbito sea social o laboral, lo que coincide con la teoría de (Rawls, 2011), (Nussbaum, 2011) y (Gomez, 2011) donde menciona que la discapacidad debe ser vista como en sentido de justicia, donde las personas con capacidades especiales deben ser aceptadas por parte de la sociedad en un sentido donde tengan igual de participación.

Se menciona la igualdad de oportunidades y que la sociedad se comprometa a generar recursos que les sea en beneficio a las personas con discapacidad, logrando obtener una mejor calidad de vida para este grupo prioritario.

Los derechos humanos también son de suma importancia para lograr que las personas con discapacidad se han participen de una inclusión en varios ámbitos, lograr que cuando se hablen de derechos humanos hacia ellos se han aplicados de forma eficiente tomando, así como principal objetivo que las personas con discapacidad sean independientes logrando sus propias metas y proyectos de vida.

La investigación finalizó que la inclusión en el ámbito laboral es de suma importancia ya que así las

personas con discapacidad mejorarían sus condiciones de vida, algo que no coincide con la teoría (Rawls, 2011), ya que el considera que así la persona se desarrolle de manera exitosa en su ámbito laboral que desempeñe siempre va a generar un gran coste, ya que se deben adecuar varias instalaciones para el mejor desempeño de la persona con discapacidad.

Considerando la teoría de (Nussbaum, 2011) no coincide con nuestra investigación ya que la teoría del rechaza la racionalidad, critica directamente el beneficio mutuo con base a la cooperación social, se demuestra muy poco inclusivo para ciertas personas con discapacidad.

Concluyendo con la teoría de (Gomez, 2011) no coincide con la información obtenida en nuestra investigación, la valorización de las personas con discapacidad dependiendo de su desenvolvimiento social o qué tipo de contribución logre marcar en la sociedad, marcando que este grupo no en su totalidad tienden a sufrir discriminación en los ámbitos sociales y de empleo.

4. Conclusiones

Tomando en cuenta el objetivo principal, donde se expresa de constatar la información y las diferencias notables de como las personas con personas con discapacidad tienen menos oportunidad para tener un empleo digno, cabe recalcar que mediante la investigación se obtuvo información que las personas con discapacidad han sido mayormente excluidas y no han sido participes de una reinserción en los diferentes ámbitos. Dejando, así como evidencia que la mayoría de la población no ha sido participe de una inclusión.

Se logró analizar como el desempleo en las personas con discapacidad afecta directamente a la economía de su hogar, como se mencionó anteriormente son pocas las personas beneficiarias de una ayuda económica que depende del Gobierno ecuatoriano, sin embargo, ellos se ven afectados en

su economía ya que algunas personas han adquirido su discapacidad y a consecuencia a eso ya no generan ningún tipo de ingreso económico a su hogar, por lo cual los hace más propenso a problemas económicos y enfermedades.

Reconocer cuales son las complicaciones que tienen las personas con discapacidad para que no puedan acceder a un empleo digno, según los resultados de la encuesta una de las más mencionada fue por incumplimiento de las leyes ya que las instituciones no le da la verdadera atención a este tipo de normativas que van en beneficio hacia las personas con discapacidad, también se menciona la falta de ofrecimiento de empleo específicamente para personas con discapacidad, en la actualidad la situación empleo es muy difícil, pero se debe tomar conocimiento de las leyes establecida y dar cumplimiento a aquellas.

Se podrá promover la inserción laboral a través de charlas donde se den a conocer los derechos y beneficios que tiene este grupo prioritario de personas con discapacidad, a su vez empoderar a esta población a que sean más independiente y puedan generar una economía activa en su hogar y para la sociedad.

5. Agradecimiento

Mis agradecimientos a mi Universidad Estatal Península de Santa Elena, después de años de esfuerzo, sacrificios, dedicación y grandes alegrías, gracias a ti, mi querida Alma Mater.

Agradezco también a mi asesora de Artículo Académico Psicol. Yagual Rivera Sara por brindarme la oportunidad de recurrir a sus conocimientos, así también agradecer por la paciencia brindada y su guía durante todo este proceso.

Para finalizar mis agradecimientos a Luis por la ayuda que me has brindado ha sido de suma importancia, has estado conmigo en los momentos y

situaciones más difíciles de mi vida, siempre ayudándome. No ha sido nada fácil culminar este proceso, gracias a tu motivación y amor brindado que ha aportado significativamente a mi anhelo de seguir adelante en mi carrera profesional.

6. Referencias

- [1] Alcover, V. P. (2011). *Trabajadores con discapacidad: problemas, retos y principios de actuación en salud ocupacional*. Obtenido de Scielo: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2011000500013
- [2] Espinoza, G. (2018). *Espacios*. Obtenido de Inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador: <http://www.revistaespacios.com/a18v39n51/a18v39n51p03.pdf>
- [3] Espinoza, G. (2018). *ESPACIOS*. Obtenido de Discriminación Laboral en Ecuador: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n23/a18v39n23p32.pdf>
- [4] Fernando, M. G. (1960). *La Encuesta*. Obtenido de <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2020/09/Garc%C3%ADa-Ferrando.pdf>
- [5] Gomez, P. C. (2011). *Sobre la Inclusión de la Discapacidad*. Obtenido de <file:///C:/Users/Hp/Downloads/Dialnet-SobreLaInclusionDeLaDiscapacidadEnLaTeoriaDeLosDer-4130420.pdf>
- [6] Hernández, S. (2003). *Enfoque Cuantitativo*. Obtenido de <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>
- [7] LOSEP. (2010). *Ley Organica del Servidor Público*. Obtenido de <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/LOSEP.pdf>
- [8] Ministerio, t. (2019). *Inserción Laboral*. Obtenido de trabajo.gob.ec/insercion-de-personas-con-discapacidades/
- [9] Nussbaum. (2011). *Sobre la Inclusión de la Discapacidad*. Obtenido de <file:///C:/Users/Hp/Downloads/Dialnet-SobreLaInclusionDeLaDiscapacidadEnLaTeoriaDeLosDer-4130420.pdf>
- [10] OIT. (2020). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de Discapacidad y Trabajo: <https://www.ilo.org/global/topics/disability-and-work/lang-es/index.htm>
- [11] Rawls. (2011). *Sobre la Inclusión de la Discapacidad*. Obtenido de <file:///C:/Users/Hp/Downloads/Dialnet-SobreLaInclusionDeLaDiscapacidadEnLaTeoriaDeLosDer-4130420.pdf>